



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

23 de Octubre de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

| | |
|--------------|----------|
| Introducción | página 1 |
| ARGENTINA | página 3 |
| URUGUAY | página 5 |



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el CONAVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chjtaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

Al día 18 de octubre de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según el Ministerio de la Salud de la Nación es la siguiente:

- Cantidad de infectados reportados : 989.680 personas
- Cantidad de fallecidos : 26.267 personas

2. ACCIONES REALIZADAS:

A nivel nacional se mantiene por encima de los 13.500 casos diarios y las 350 nuevas muertes por jornada

Santa Fe y Córdoba son las provincias hacia donde se ha movido la pandemia. Sin embargo, son muchas las ciudades y provincias del interior que todos los días tienen record de casos, lo que nos indica que aún no han llegado al pico o que lo han empezado a transitar recientemente.

A nivel educativo, varios municipios y provincias iniciaron sus pruebas piloto para que algunos alumnos retomen las clases tanto en la educación pública como privada siendo optativo para los alumnos asistir.

En el aspecto territorial, el AMBA sigue con su leve tendencia al descenso de nuevos contagios acompañado por el descenso en la ocupación de camas donde la ciudad de Buenos Aires informa una ocupación de camas apenas superior al 40% de las disponibles para cuidados graves ocupadas. Respecto del transporte público, el mismo sigue restringido en el área metropolitana y se ha sumado el personal educativo como personal esencial dado el reinicio de jornadas escolares presenciales.

En la provincia de Buenos Aires se reporta un acumulado de 498.251 casos positivos y 15.740 fallecidos (letalidad del 3,16%). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reporta 140.299 casos positivos y 4.558 fallecidos (letalidad del 3,25%). El aumento de letalidad en estas provincias aumenta debido al remanente ocupado en camas de terapia intensiva. En CABA se avanzó con el regreso de los grandes centros comerciales (shoppings) previo al Día de la Madre como estrategia para repuntar la actividad.

A nivel nacional, se han habilitado vuelos nacionales y micros de larga distancia con fines laborales o de fuerza mayor.

A su vez, el gobierno nacional evalúa la necesidad de emitir por cuarta vez el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la Asistencia de emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP) para las empresas cuya actividad económica se vio perjudicada. En caso de no otorgarse, se reemplazaría por otra modalidad de asistencia como, por ejemplo, créditos blandos.



El día 12 de octubre, feriado nacional, los habitantes de distintas provincias se han movilizado en contra de la cuarentena, incluso en ciudades que están en momentos de estrés como Córdoba Capital.

Esta semana, Argentina se encuentra como el quinto país con más casos positivos acumulados y decimo segundo en la cantidad de fallecidos, y que se encuentra transitando una cuarentena de más de 200 días.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Garantizar el acceso al agua potable y a la higiene en las poblaciones vulnerables contemplando las características de salud de género que presentan estas áreas para brindar una pronta asistencia sanitaria y contención.

Incentivar la recuperación económica con estrategias socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles.

4. RECOMENDACIONES:

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.

Debe abordarse específicamente la salida económica de los sectores y rubros más golpeados como así de las poblaciones vulnerables y la continuidad de las medidas sanitarias pos-pandemia.

Tomar acciones inter-jurisdiccionales que permitan flexibilizar las medidas a tomar y reforzar tanto en equipamiento como en personal los lugares donde el sistema sanitario se va estresando de manera dinámica.



Marcha en la ciudad de Córdoba.

Buenos Aires 19/10/2020



Alejandro Iriburo

CAPÍTULO:

AIDIS Uruguay

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS

Situación al 19 de octubre de 2020:

- Casos positivos totales confirmados de COVID-19: 2560
- Casos activos: 388
- Recuperados totales: 2121
- Fallecidos a causa de COVID-19: 51

- De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en el día de la fecha se llevaron a cabo 2655 análisis y se detectaron 30 casos positivos nuevos de Coronavirus COVID-19. De esos 30 casos nuevos, 16 son de Montevideo, 12 de Rivera y 2 de Canelones. En todos los casos ya están identificados los contactos y se mantiene un estricto seguimiento epidemiológico.
- Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 283.904 tests y se han registrado 2560 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 2121 ya se recuperaron y 51 fallecieron.
- Actualmente hay 388 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 5 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y 1 en cuidados intermedios.
- Del total de casos positivos confirmados, 344 corresponden a personal de la salud. 299 de ellos ya se recuperaron, 44 están cursando la enfermedad.
- Los departamentos con casos activos al día de hoy son 13: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Rivera, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Fuente: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/coronavirus>



2. ACCIONES REALIZADAS:

Principales medidas del Gobierno para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 (13 al 19 de octubre de 2020):

- El Presidente de la República decidió, en consulta con el Ministerio de Salud Pública y la academia científica, que Uruguay suscribiera el mecanismo COVAX de OMS/OPS para integrar la lista de países compradores de una vacuna validada por organismos contra la COVID-19”, informó el secretario de Presidencia. La inversión de 2,5 millones de dólares, surge del Fondo Coronavirus y garantiza 1,5 millones de dosis.
- Es importante incorporar el lavado de manos como hábito de higiene a temprana edad, indicó el presidente del Codicen, en la conmemoración del Día Mundial del Lavado de Manos, el jueves 15. Para promoverlo, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y OSE impulsan una campaña dirigida a docentes y alumnos de escuelas públicas. También es fundamental el rol de los maestros en este tema, destacó.
- Como cada semana, el Gobierno publica los precios de productos sanitarios y alimentos de una canasta básica elaborada por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) y el Mercado Modelo, con mínimos, máximos y promedios. Esta información, con valores actualizados al 14 de octubre, es difundida para ofrecer a la ciudadanía datos de interés para realizar las compras.
- El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), junto con el INAU, el Inisa y Unicef, presentó protocolos de actuación cuyo objetivo es mitigar riesgos, para los funcionarios y la población de los dos institutos, derivados de las medidas de contención tomadas para contener la COVID-19. “La buena gobernanza del riesgo es clave para disminuirlo”, dijo el director del Sinae.
- Educación inicial y primaria culminarán los cursos el 18 de diciembre, ciclo básico de secundaria el 11 de diciembre y bachillerato el 20 de noviembre, informó el presidente del Consejo Directivo Central (Codicen), Robert Silva. Los cursos en 2021 empezarán el 1 de marzo en inicial, primaria y ciclo básico y desde el 8 de marzo en bachillerato y educación terciaria. Habrá instancia de evaluación y pasaje de grado, añadió.

Fuente: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/>

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar presentando información actualizada en forma diaria.

Continuar profundizando en la difusión de información por rama de actividad, de sectores más vulnerables, en las ciudades binacionales con frontera seca así como los brotes en el área metropolitana (medidas adoptadas, protocolos establecidos, evolución de la situación sanitaria, seguimiento epidemiológico ante brotes).



4. RECOMENDACIONES:

Mantener la comunicación de forma permanente, compartir experiencias que hayan resultado positivas vinculadas con la temática, incluyendo la efectividad de las barreras y conductas, resultados obtenidos a nivel nacional y proyectos en curso.

Finalmente cabe indicar que el Capítulo Uruguayo de AIDIS viene utilizando de forma permanente su sitio web y a través del envío de correos electrónicos a socios y otros contactos del sector para difundir información respecto al tema procedente de AIDIS Interamericana, OMS, y dar difusión a seminarios web de diversas instituciones a nivel mundial.